

## Nota Informativa

### **PEF 2024: Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

#### **Presentación**

Teniendo como sustento el Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece la igualdad de la mujer y el hombre; así como, lo mandatado en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que entre otras disposiciones, instruye al Gobierno Federal incorporar en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) los recursos requeridos para consolidar las políticas de igualdad de género; esta Cámara de Diputados, aprobó el pasado 8 de noviembre el PEF 2024, mismo que contiene el gasto etiquetado para el Anexo Transversal 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”.

Por lo anterior, la presente nota tiene por objeto, analizar los recursos aprobados para el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” en el PEF 2024, en el contexto de la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2024); así como, respecto del gasto aprobado en su evolución histórica 2018-2024.

En este sentido, en primer lugar, se presenta el gasto total destinado al Anexo 13, para luego, analizar la apertura por Unidad Responsable (UR) y finalizar con el detalle presupuestal por Programa Presupuestario (Pp).

### **Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, en el Gasto Programable**

Los recursos etiquetados en 2024 para el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, contemplan un gasto aprobado de 419 mil 434.1 millones de pesos (mdp), lo que significa el 6.5 por ciento del Gasto Programable. Es de señalar que, en 2023, con un monto de 348 mil 362.4 mdp, ocupó el 5.8 por ciento del presupuesto; en tanto que, en el año 2018, con recursos por 47 mil 918.4 mdp, aportó el 1.3 por ciento al Gasto Programable.

El incremento presupuestal que se observa en todos los años de la serie, para el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, se pone de manifiesto en la Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) real 2018-2023, que es de 36.7 por ciento; en tanto que, el Gasto Programable, crece para el mismo periodo de análisis, a una TMCA real de 4.1 por ciento.

**Cuadro 1**  
**Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, PEF 2018-2024**  
(Millones de pesos)

Año	Gasto Programable (GP)	Anexo 13	Estructura % respecto del GP
2018	3,803,164.5	47,918.4	1.3
2019	4,147,422.7	64,656.2	1.6
2020	4,407,403.7	103,517.8	2.3
2021	4,618,338.9	128,353.6	2.8
2022	5,247,296.4	233,732.3	4.5
2023	5,958,256.6	348,362.4	5.8
2024	6,490,404.6	419,434.1	6.5
<b>TMCA real 2018-2024</b>	<b>4.1</b>	<b>36.7</b>	

**FUENTE:** elaborado por CEFP con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018-2024, DOF.

### **Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, por Unidad Responsable**

En el ejercicio fiscal 2024, al interior del Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, se asignan recursos a 29 ramos presupuestales, contra 28 ramos que operaron en 2023, considerando que se incorporan los recursos del Ramo 41 Comisión Federal de Competencia Económica, que en años anteriores no se reportaron. Es de señalar que, en el año 2018, se identifican recursos para 27 dependencias federales.

Cuando se analiza el presupuesto del año 2024, se observa que en la apertura por Unidad Responsable del Anexo 13, resalta la participación de 63.7 por ciento que tiene la Secretaría de Bienestar, que con 267 mil 45.6 mdp (similar a lo propuesto en el PPEF 2024), significó un incremento real de 22.5 por ciento en referencia al año anterior. Esto es así, considerando que, incorpora dos programas sustantivos de la presente administración: el Programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores” y el “Programa Sembrando Vida”.

Le sigue en orden de importancia la participación de 24.5 por ciento que tiene el Ramo 11 Educación Pública, al que se le aprobaron 102 mil 847.3 mdp (mayor en 10 mil 250.4 mdp, con respecto de la propuesta del PPEF 2024), lo que genera un incremento real de 8.1 por ciento con referencia al aprobado en 2023. Es de señalar que, a su interior, dos programas ocupan la mayor parte de su presupuesto y son: El programa “Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez” y el de “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez”.

En el tercer lugar de participación, encontramos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que ocupa el 3.6 por ciento de los recursos asignados al Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y

Hombres", con un gasto de 15 mil 296.8 mdp (igual a los propuestos en el PPEF), lo que propició un decremento de 1.5 por ciento real.

Estas tres dependencias, de forma conjunta, ocupan el 91.8 por ciento del presupuesto aprobado en 2024 para el Anexo 13 "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres", como se muestra a continuación:

**Cuadro 2**  
**Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres por Unidad Responsable, PEF 2018-2024**  
(Millones de pesos)

Ramo	2018a	2019a	2020a	2021a	2022a	2023a	2024p	2024 a	Diferencia 2024a - 2024p	TMCA real 2018-2024	Variación Real 2024-2023
<b>TOTAL</b>	<b>47,918.4</b>	<b>64,656.2</b>	<b>103,517.8</b>	<b>128,353.6</b>	<b>233,732.3</b>	<b>348,362.4</b>	<b>409,107.9</b>	<b>419,434.1</b>	<b>10,326.2</b>	<b>36.7</b>	<b>14.9</b>
1 Poder Legislativo	34.0	0.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	0.0	-28.7	-4.6
4 Gobernación	291.5	300.2	357.2	324.9	324.9	1,138.7	1,194.1	1,194.1	0.0	20.5	0.1
5 Relaciones Exteriores	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	0.0	-4.8	-4.6
6 Hacienda y Crédito Público	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	0.0	-4.8	-4.6
7 Defensa Nacional	108.0	100.2	124.8	128.6	133.5	140.9	147.7	147.7	0.0	0.3	0.0
8 Agricultura y Desarrollo Rural	7,843.3	3,652.5	6,079.9	7,832.9	12,212.4	14,813.5	15,296.8	15,296.8	0.0	6.4	-1.5
Infraestructura, Comunicaciones y											
9 Transportes	5.9	5.3	5.3	5.1	5.2	14.5	15.1	15.1	0.0	11.4	0.0
10 Economía	342.8	2,578.4	1,926.1	2,688.2	0.2	0.2	0.4	0.4	0.0	-68.6	101.5
11 Educación Pública	4,507.3	4,761.8	19,099.4	20,936.9	54,829.6	90,775.5	92,596.9	102,847.3	10,250.4	60.4	8.1
12 Salud	5,510.2	4,678.4	5,129.0	5,026.6	5,226.0	5,370.2	5,451.1	5,526.9	75.8	-4.7	-1.8
13 Marina	7.0	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	0.0	-5.1	-4.6
14 Trabajo y Previsión Social	375.5	356.3	12,890.6	10,007.6	10,785.2	11,211.2	12,916.4	12,916.4	0.0	71.7	9.9
Desarrollo Agrario, Territorial y											
15 Urbano	2,571.1	919.7	328.5	2,578.8	2,676.2	8,752.9	5,916.6	5,916.6	0.0	9.4	-35.5
Medio Ambiente y Recursos											
16 Naturales	298.7	102.8	171.6	137.2	137.8	138.0	144.5	144.5	0.0	-15.6	-0.1
Procuraduría General de la											
17 República <sup>1/</sup>	136.5	130.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
18 Energía	8.3	6.3	5.0	3.4	4.7	5.2	5.4	5.4	0.0	-11.3	-0.6
19 Aportaciones a Seguridad Social	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	-11.3	0.0
20 Bienestar	20,050.1	40,646.3	50,720.8	72,040.4	140,091.0	208,024.2	267,045.6	267,045.6	0.0	46.6	22.5
21 Turismo	7.5	7.4	7.5	6.1	6.3	5.5	5.8	5.8	0.0	-8.9	0.0
22 Instituto Nacional Electoral	116.7	51.9	58.8	70.8	58.7	54.1	72.1	72.1	0.0	-12.1	27.1
Comisión Nacional de los Derechos											
35 Humanos	40.9	39.0	40.5	42.6	33.6	38.3	39.6	39.6	0.0	-5.3	-1.6
36 Seguridad y Protección Ciudadana	0.0	0.0	3.5	3.5	3.7	3.9	4.0	4.0	0.0	n.a.	0.0
Humanidades, Ciencia, Tecnología e											
38 Innovación	4,190.1	4,867.2	4,880.1	5,162.4	5,819.2	6,511.2	6,807.4	6,807.4	0.0	3.3	-0.2
Información Nacional Estadística y											
40 Geográfica	81.2	44.9	128.0	204.4	181.0	55.2	136.9	136.9	0.0	3.9	136.7
Comisión Federal de Competencia											
41 Económica	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	1.0	0.0	n.a.	n.a.
Instituto Federal de											
43 Telecomunicaciones	8.8	9.4	9.8	9.3	11.8	9.1	9.3	9.3	0.0	-4.0	-2.8
45 Comisión Reguladora de Energía	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.0	-1.8	0.5
47 Entidades no Sectorizadas	1,323.0	1,335.1	1,356.7	1,010.0	1,052.6	1,158.1	1,157.5	1,157.5	0.0	-6.9	-4.6
48 Cultura	38.5	33.7	33.9	22.1	30.2	31.9	32.5	32.5	0.0	-7.4	-2.9
49 Fiscalía General de la República	0.0	0.0	126.3	77.4	74.0	75.9	76.8	76.8	0.0	n.a.	-3.4
18 Energía <sup>2/</sup>	0.3	0.5	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.3	0.0	-2.1	125.1
Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup>	29.9	1.0	4.2	4.4	4.5	5.4	6.4	6.4	0.0	-26.4	12.6
GYN Instituto de Seguridad y Servicios											
Sociales de los Trabajadores del											
Estado <sup>2/</sup>	467.8	558.7	596.7	600.7	634.0	3,462.6	3,039.6	3,039.6	0.0	30.1	-16.2
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2</sup>	19,674.1	23,297.7	21,953.0	22,677.3	24,717.0	25,283.4	26,614.0	26,614.0	0.0	0.2	0.5
Petróleos Mexicanos <sup>2/</sup>	12.7	12.7	12.7	11.7	11.7	12.7	12.7	12.7	0.0	-4.8	-4.6

<sup>1/</sup> A partir de 2020 el presupuesto del Ramo 17: Procuraduría General de la República pasa al Ramo 49: Fiscalía General de la República.

<sup>2/</sup> El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios

FUENTE: elaborado por CEF, con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018-2024, DOF.

Es de resaltar que, en la serie 2018-2024, las dependencias que mayormente contribuyeron al crecimiento de la TMCA real que es de 36.7 por ciento, son: la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con una TMCA de 71.7 por ciento, la Secretaría de Educación Pública con 60.4 por ciento, y la Secretaría de Bienestar con una tasa de 46.6 por ciento.

### **Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, por Programa Presupuestario**

La apertura 2024 por Programa Presupuestario (Pp), presenta 108 programas, de los cuales, 93 operarán con recursos presupuestales y 15 lo harán con los recursos propios de las entidades que los administran; esto es, un Pp menos respecto de los implementados en 2023, cuando con 109 programas, 94 se desarrollaron con recursos federales y 15 con recursos propios. Por lo que respecta a 2018, el Anexo 13 se instrumentaron con 113 programas: 94 efectuados con recursos presupuestales y 19 con recursos propios.

Al interior del Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, algunos Pp resaltan en 2024 por su representatividad, estos son: el “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, con 60.0 por ciento del presupuesto asignado al Anexo; seguido por el Programa “Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez” que significa el 9.2 por ciento; el Pp “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez” con 4.5 por ciento; el Pp “Servicios de Educación Superior y Posgrado”, 3.5 por ciento; el Pp “La Escuela es Nuestra”, 3.2 por ciento; el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, cuya contribución es de 3.1 por ciento, y el Pp “Sembrando Vida” con 3.0 por ciento de lo aprobado para el anexo. Todos estos Pp, de forma conjunta, ocupan el 86.5 por ciento de la asignación aprobada para el mismo.

Importa señalar que el “Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se mantiene sin cambios respecto de la propuesta del PPEF; pero registra una variación real de 24.2 por ciento en referencia a 2023. Este Pp tiene, asimismo, una TMCA real 2018-2024 de 53.0 por ciento.

Por lo que respecta al “Programa Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez”, para 2024 se han aprobado 38 mil 544.0 mdp, monto superior en 10 mil 250.4 mdp respecto de la propuesta vertida en el PPEF 2024, lo que generó un incremento real de 32.2 en relación con el año anterior. Este Pp se incorpora en el presupuesto del Anexo 13 a partir de 2020, por lo que la TMCA real 2020-2024 alcanza el 42.5 por ciento.

Con referencia al Pp “Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez”, en 2024 tiene 18 mil 986.6 mdp, monto con el que decrece 3.5 por ciento real respecto de los recursos de 2023. Este Pp se incorpora en el Anexo a partir del año 2019, por lo que su TMCA real 2019-2024 es de 53.6 por ciento.

Para el programa “Servicios de Educación Superior y Posgrado” se aprobaron 14 mil 837.9 mdp, a fin de operar en 2024, igual al monto propuesto en el PPEF y que deriva en un incremento real de 0.6 por ciento de acuerdo con el año que le precede. De 2018 a 2024, tiene una TMCA real de 107.4 por ciento.

Respecto del Pp “La Escuela es Nuestra”, en 2024 se le asignaron recursos por 13 mil 326.1 mdp, conservando la propuesta vertida en el PPEF. Dado que es un programa que se incorpora en el Anexo 13 a partir del año 2023, registra un decremento real de 2.1 por ciento.

## Conclusiones

En términos presupuestales, los recursos aprobados para el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, muestran un constante crecimiento, no solo respecto de los recursos aprobados para 2024, cuando se incrementan 14.9 por ciento real en referencia a 2023; sino también, en su evolución histórica, considerando que de 2018 a 2024, la TMCA real es de 36.7 por ciento. Por su parte, la participación porcentual del Anexo 13 respecto del Gasto Programable, ha mostrado una tendencia creciente, considerando que pasó de significar el 1.3 por ciento en 2018 al 6.5 por ciento en 2024.

El detalle de las diferentes aperturas presupuestales mostradas para el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, brindan elementos para el análisis presupuestal, considerando que, el desglose por Pp, da muestra de la representatividad y evolución que los programas tienen en la conformación del anexo, siendo piezas fundamentales en la instrumentación de políticas en materia de igualdad de género, así como elementos sustantivos para identificar áreas de oportunidad en la materia.

Esto con la finalidad de avanzar en la implementación de políticas que abonen a consolidar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y al cierre de brechas persistentes.

Anexo

Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por Programa Presupuestario, PEF 2018-2024

(Millones de pesos)

Ramo	Programa	2018a	2019a	2020a	2021a	2022a	2023a	2024a	TMCA real 2018-2024	Variación Real 2024-2023
<b>TOTAL</b>		<b>47,918.4</b>	<b>64,656.2</b>	<b>103,517.8</b>	<b>128,353.6</b>	<b>233,732.3</b>	<b>348,362.4</b>	<b>419,434.1</b>	<b>36.7</b>	<b>14.9</b>
<b>1</b>	<b>Poder Legislativo</b>	<b>34.0</b>	<b>0.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>-28.7</b>	<b>-4.6</b>
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	34.0	0.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	-28.7	-4.6
	H. Cámara de Senadores	6.0	0.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	-4.8	-4.6
	H. Cámara de Diputados	28.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
<b>4</b>	<b>Gobernación</b>	<b>291.5</b>	<b>300.2</b>	<b>357.2</b>	<b>324.9</b>	<b>324.9</b>	<b>1,138.7</b>	<b>1,194.1</b>	<b>20.5</b>	<b>0.1</b>
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10.0	10.5	10.0	10.0	10.0	10.0	6.3	-11.9	-40.0
	Planeación demográfica del país	7.5	7.5	7.5	7.5	2.9	3.0	3.0	-18.2	-4.6
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256.3	260.5	332.4	300.2	310.5	342.2	363.5	0.9	1.4
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3.3	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Derechos Humanos	13.0	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Participación Social para la Reconstrucción del Tejido Social en México	0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Protección y defensa de los derechos humanos	0.0	0.0	7.3	7.3	1.5	1.5	1.6	n.a.	0.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	318.6	334.0	n.a.	0.0
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	463.3	485.7	n.a.	0.0
<b>5</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>	<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.6</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	-4.8	-4.6
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	-4.8	-4.6
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	-4.8	-4.6
<b>6</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.6</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	-4.8	-4.6
<b>7</b>	<b>Defensa Nacional</b>	<b>108.0</b>	<b>100.2</b>	<b>124.8</b>	<b>128.6</b>	<b>133.5</b>	<b>140.9</b>	<b>147.7</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108.0	100.2	124.8	128.6	133.5	140.9	147.7	0.3	0.0
<b>8</b>	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>7,843.3</b>	<b>3,652.5</b>	<b>6,079.9</b>	<b>7,832.9</b>	<b>12,212.4</b>	<b>14,813.5</b>	<b>15,296.8</b>	<b>6.4</b>	<b>-1.5</b>
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4.7	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	393.8	318.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	3,750.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Fomento a la Agricultura	3,140.0	1,031.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Fomento Ganadero	554.8	88.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Desarrollo Rural	0.0	2,209.6	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	0.0	0.0	1,299.9	1,288.3	1,336.6	1,458.5	1,479.5	n.a.	-3.2
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	0.0	0.0	2,000.0	2,192.4	3,390.3	3,348.0	3,348.0	n.a.	-4.6
	Producción para el Bienestar	0.0	0.0	2,750.0	3,375.0	4,148.8	4,206.1	4,411.4	n.a.	0.1
	Acuicultura	0.0	0.0	0.0	308.1	355.2	380.8	399.1	n.a.	0.0
	Fertilizantes	0.0	0.0	0.0	669.2	1,764.3	4,065.8	4,265.7	n.a.	0.1
	Adquisición de leche nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	457.7	552.3	552.3	n.a.	-4.6
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	0.0	0.0	0.0	0.0	759.5	802.0	840.7	n.a.	0.0
<b>9</b>	<b>Infraestructura, Comunicaciones y Transportes</b>	<b>5.9</b>	<b>5.3</b>	<b>5.3</b>	<b>5.1</b>	<b>5.2</b>	<b>14.5</b>	<b>15.1</b>	<b>11.4</b>	<b>0.0</b>
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transporte	5.9	5.3	5.3	5.1	5.2	14.5	15.1	11.4	0.0
<b>10</b>	<b>Economía</b>	<b>342.8</b>	<b>2,578.4</b>	<b>1,926.1</b>	<b>2,688.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.4</b>	<b>-68.6</b>	<b>101.5</b>
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	0.0	120.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Fondo Nacional Emprendedor	340.8	30.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	2.0	1.9	0.2	0.2	0.2	0.2	0.0	-50.4	-81.8
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	0.0	2,426.6	1,925.9	1,152.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares	0.0	0.0	0.0	1,536.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	n.a.	n.a.
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>	<b>4,507.3</b>	<b>4,761.8</b>	<b>19,099.4</b>	<b>20,936.9</b>	<b>54,829.6</b>	<b>90,775.5</b>	<b>102,847.3</b>	<b>60.4</b>	<b>8.1</b>
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	288.6	207.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	30.8	30.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8.1	7.9	24.4	8.1	8.4	17.7	18.3	9.1	-1.5
	Programa Nacional de Becas	3,736.1	1,964.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	139.2	132.6	742.2	761.1	848.2	14,068.7	14,837.9	107.4	0.6
	Servicios de Educación Media Superior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,808.4	3,907.2	n.a.	-2.1
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	10.5	9.0	2.0	2.0	2.0	0.9	2.2	-26.3	140.7
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	273.0	231.3	89.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.

Continúa...

**Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por Programa Presupuestario, PEF 2018-2024**  
(Millones de pesos)

Ramo	Programa	2018a	2019a	2020a	2021a	2022a	2023a	2024 a	TMCA real 2018-2024	Variación Real 2024-2023
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	20.9	18.0	32.0	33.3	3,612.4	5,001.0	4,981.9	137.2	-4.9
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	0.0	1,728.0	7,248.8	8,292.9	17,250.0	18,777.2	18,986.6	n.a.	-3.5
	Jóvenes Construyendo el Futuro	0.0	432.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Programa de Becas Elisa Acuña	0.0	0.0	1,265.1	1,311.2	1,362.7	881.1	870.6	n.a.	-5.7
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	0.0	0.0	55.4	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	0.0	0.0	32.4	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)	0.0	0.0	32.4	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	0.0	0.0	12.4	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	0.0	0.0	7,618.8	7,984.2	26,453.9	27,818.0	38,544.0	n.a.	32.2
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	0.0	0.0	1,944.1	2,544.1	5,291.9	5,581.2	5,760.7	n.a.	-1.5
	Actividades de apoyo Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1	1.1	n.a.	1.5
	Programa de Cultura Física y Deporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	844.5	885.2	n.a.	0.0
	Programa Nacional de Inglés	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	695.1	725.4	n.a.	-0.4
	La Escuela es Nuestra	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,985.4	13,326.1	n.a.	-2.1
	Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	295.3	0.0	n.a.	-100.0
<b>12</b>	<b>Salud</b>	<b>5,510.2</b>	<b>4,678.4</b>	<b>5,129.0</b>	<b>5,026.6</b>	<b>5,226.0</b>	<b>5,370.2</b>	<b>5,526.9</b>	<b>-4.7</b>	<b>-1.8</b>
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	396.5	405.2	402.9	404.2	419.4	432.4	454.9	-2.6	0.4
	Atención a la Salud	1,479.2	1,160.8	1,236.4	1,500.1	1,283.3	1,295.6	1,312.0	-6.7	-3.4
	Prevención y atención contra las adicciones	56.9	50.3	50.3	51.8	53.8	56.8	58.6	-4.3	-1.5
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23.5	17.0	20.4	21.0	21.8	22.6	23.6	-4.6	0.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	237.4	148.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	125.4	125.0	129.5	167.9	173.8	183.3	193.4	2.4	0.7
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	395.4	0.0	389.2	400.5	415.6	429.5	433.1	-3.3	-3.8
	Actividades de apoyo administrativo	2.0	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.3	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Rectoría en Salud	1.7	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de vacunación	413.5	447.9	447.9	449.3	754.8	834.0	834.0	7.0	-4.6
	Prevención y control de enfermedades	4.9	4.3	4.3	4.8	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,321.3	2,315.4	2,448.1	2,026.8	2,103.5	2,115.9	2,217.3	-5.5	0.0
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	52.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
<b>13</b>	<b>Marina</b>	<b>7.0</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>-5.1</b>	<b>-4.6</b>
	Sistema Educativo Naval y programa de becas	7.0	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	-5.1	-4.6
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>	<b>375.5</b>	<b>356.3</b>	<b>12,890.6</b>	<b>10,007.6</b>	<b>10,785.2</b>	<b>11,211.2</b>	<b>12,916.4</b>	<b>71.7</b>	<b>9.9</b>
	Procuración de Justicia Laboral	26.5	26.5	40.0	40.0	40.0	40.0	40.0	2.0	-4.6
	Ejecución de los Programas y Acciones de la Política Laboral	22.7	23.6	20.0	25.0	25.8	27.4	28.9	-0.8	0.8
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326.3	306.1	122.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Jóvenes Construyendo el Futuro	0.0	0.0	12,708.2	9,942.7	10,719.4	11,143.8	12,822.7	n.a.	9.8
	Articulación de Políticas Integrales de Juventud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	24.7	n.a.	n.a.
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>2,571.1</b>	<b>919.7</b>	<b>328.5</b>	<b>2,578.8</b>	<b>2,676.2</b>	<b>8,752.9</b>	<b>5,916.6</b>	<b>9.4</b>	<b>-35.5</b>
	Actividades de apoyo administrativo	3.0	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,079.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Infraestructura	475.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Apoyo a la Vivienda (PAV)	1,013.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	0.0	916.9	326.1	59.3	29.6	6,350.7	3,737.2	n.a.	-43.8
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	0.0	0.0	2.5	2.5	2.0	12.6	13.4	n.a.	1.6
	Programa de Vivienda Social	0.0	0.0	0.0	1,973.1	2,088.1	2,097.0	2,166.0	n.a.	-1.4
	Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	0.0	0.0	544.0	556.4	292.5	0.0	n.a.	-100.0
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>298.7</b>	<b>102.8</b>	<b>171.6</b>	<b>137.2</b>	<b>137.8</b>	<b>138.0</b>	<b>144.5</b>	<b>-15.6</b>	<b>-0.1</b>
	Programa de Empleo Temporal (PET)	139.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES)	83.7	61.6	88.9	71.1	73.8	73.9	77.4	-6.0	-0.1
	Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales.	0.6	0.4	0.5	0.3	0.3	0.4	0.4	-12.5	0.0
	Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar.	75.4	40.7	82.2	65.8	63.7	63.7	66.8	-6.7	0.0
<b>17</b>	<b>Procuraduría General de la República <sup>1/</sup></b>	<b>136.5</b>	<b>130.9</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-100.0</b>	<b>n.a.</b>
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	70.5	71.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3.9	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52.6	46.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	0.4	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	2.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4.7	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.

Continúa...

**Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por Programa Presupuestario, PEF 2018-2024**  
(Millones de pesos)

Ramo	Programa	2018a	2019a	2020a	2021a	2022a	2023a	2024 a	TMCA real 2018-2024	Variación Real 2024-2023
<b>18</b>	<b>Energía</b>	<b>8.3</b>	<b>6.3</b>	<b>5.0</b>	<b>3.4</b>	<b>4.7</b>	<b>5.2</b>	<b>5.4</b>	<b>-11.3</b>	<b>-0.6</b>
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-4.8	-4.6
	Actividades de apoyo administrativo	7.0	5.1	4.0	3.1	4.4	4.9	5.1	-9.5	-0.4
	Coordinación de la política energética en electricidad	1.0	1.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	-4.8	-4.6
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>-11.3</b>	<b>0.0</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	-11.3	0.0
<b>20</b>	<b>Bienestar</b>	<b>20,050.1</b>	<b>40,646.3</b>	<b>50,720.8</b>	<b>72,040.4</b>	<b>140,091.0</b>	<b>208,024.2</b>	<b>267,045.6</b>	<b>46.6</b>	<b>22.5</b>
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.3	2,041.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Coinversión Social	128.9	136.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	263.1	278.5	288.5	278.5	289.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198.7	28.7	23.6	21.5	22.3	23.6	0.0	-100.0	-100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	730.6	203.6	33.7	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	14,658.6	37,957.5	39,631.0	59,461.0	127,175.5	193,424.6	251,774.1	53.0	24.2
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	0.0	0.0	2,192.4	2,684.5	2,684.7	2,692.4	2,814.3	n.a.	-0.2
	Sembrando Vida	0.0	0.0	8,551.5	9,189.9	9,499.3	11,883.7	12,457.2	n.a.	0.0
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	0.0	0.0	0.0	405.0	420.2	0.0	0.0	n.a.	n.a.
<b>21</b>	<b>Turismo</b>	<b>7.5</b>	<b>7.4</b>	<b>7.5</b>	<b>6.1</b>	<b>6.3</b>	<b>5.5</b>	<b>5.8</b>	<b>-8.9</b>	<b>0.0</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	7.5	7.4	7.5	6.1	6.3	5.5	5.8	-8.9	0.0
<b>22</b>	<b>Instituto Nacional Electoral</b>	<b>116.7</b>	<b>51.9</b>	<b>58.8</b>	<b>70.8</b>	<b>58.7</b>	<b>54.1</b>	<b>72.1</b>	<b>-12.1</b>	<b>27.1</b>
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	100.0	25.5	27.1	28.6	28.8	28.9	29.0	-22.5	-4.5
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	10.0	9.5	7.2	8.0	7.8	9.2	11.3	-2.9	16.3
	Gestión administrativa	0.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.0	1.2	n.a.	9.2
	Vinculación con la sociedad	0.0	0.4	0.7	0.7	0.7	0.7	1.1	n.a.	41.1
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	6.7	14.1	18.0	28.1	17.7	9.5	26.0	19.5	161.6
	Tecnologías de información y comunicaciones	0.0	1.3	4.5	0.5	1.7	2.7	1.5	n.a.	-46.8
	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	0.0	0.0	0.3	3.9	0.9	2.0	2.1	n.a.	-0.8
<b>35</b>	<b>Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>40.9</b>	<b>39.0</b>	<b>40.5</b>	<b>42.6</b>	<b>33.6</b>	<b>38.3</b>	<b>39.6</b>	<b>-5.3</b>	<b>-1.6</b>
	Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	35.5	33.3	34.7	28.9	29.3	33.3	34.8	-5.1	-0.2
	Actividades relacionadas a la Igualdad de Género Institucional	5.3	5.6	5.8	13.7	4.3	5.1	4.8	-6.5	-10.5
<b>36</b>	<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>3.7</b>	<b>3.9</b>	<b>4.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>0.0</b>
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	0.0	0.0	3.5	3.5	3.7	3.9	4.0	n.a.	0.0
<b>38</b>	<b>Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	<b>4,190.1</b>	<b>4,867.2</b>	<b>4,880.1</b>	<b>5,162.4</b>	<b>5,819.2</b>	<b>6,511.2</b>	<b>6,807.4</b>	<b>3.3</b>	<b>-0.2</b>
	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	90.0	100.7	113.6	113.6	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	4,100.1	4,766.5	4,766.5	5,048.8	5,819.2	6,511.2	6,807.4	3.6	-0.2
<b>40</b>	<b>Información Nacional Estadística y Geográfica</b>	<b>81.2</b>	<b>44.9</b>	<b>128.0</b>	<b>204.4</b>	<b>181.0</b>	<b>55.2</b>	<b>136.9</b>	<b>3.9</b>	<b>136.7</b>
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	81.2	44.9	128.0	204.4	181.0	55.2	136.9	3.9	136.7
<b>41</b>	<b>Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1.0</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
	Actividades de apoyo Administrativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0	n.a.	n.a.
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>8.8</b>	<b>9.4</b>	<b>9.8</b>	<b>9.3</b>	<b>11.8</b>	<b>9.1</b>	<b>9.3</b>	<b>-4.0</b>	<b>-2.8</b>
	Actividades de apoyo administrativo	8.8	9.4	9.8	9.3	6.2	6.4	6.6	-9.3	-2.1
	Fortalecimiento e innovación institucional para el desarrollo de los sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	2.6	2.7	n.a.	-0.5
	Regulación de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión y fortalecimiento de los derechos de sus usuarios y audiencias	0.0	0.0	0.0	0.0	3.1	0.1	0.0	n.a.	-92.0
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>-1.8</b>	<b>0.5</b>
	Regulación y permisos de electricidad	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	6.9	3.2
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	6.9	3.2
	Actividades de apoyo administrativo	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	-11.0	-4.6
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>1,323.0</b>	<b>1,335.1</b>	<b>1,356.7</b>	<b>1,010.0</b>	<b>1,052.6</b>	<b>1,158.1</b>	<b>1,157.5</b>	<b>-6.9</b>	<b>-4.6</b>
	Atención a Víctimas	7.8	7.8	7.8	7.8	7.8	48.0	7.8	-4.8	-84.5
	Actividades de apoyo administrativo	11.3	11.4	12.6	12.8	13.1	13.8	14.6	-0.6	0.5
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7.5	7.6	8.3	8.2	8.4	8.9	7.3	-5.2	-21.3

Continúa...

**Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, por Programa Presupuestario, PEF 2018-2024**  
(Millones de pesos)

Ramo	Programa	2018a	2019a	2020a	2021a	2022a	2023a	2024 a	TMCA real 2018-2024	Variación Real 2024-2023
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	421.5	424.9	440.5	444.6	473.0	503.7	532.5	-1.0	0.9
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350.0	358.2	365.3	365.3	379.1	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	436.6	436.6	436.6	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa de Derechos Indígenas	88.4	88.6	85.5	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas	0.0	0.0	0.0	171.3	171.3	183.4	175.7	n.a.	-8.6
	Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	400.3	419.6	n.a.	0.0
<b>48</b>	<b>Cultura</b>	<b>38.5</b>	<b>33.7</b>	<b>33.9</b>	<b>22.1</b>	<b>30.2</b>	<b>31.9</b>	<b>32.5</b>	<b>-7.4</b>	<b>-2.9</b>
	Desarrollo Cultural	34.3	29.2	29.4	18.5	26.5	28.0	28.4	-7.7	-3.3
	Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	4.2	4.5	4.5	3.6	3.8	4.0	4.2	-5.0	0.0
<b>49</b>	<b>Fiscalía General de la República <sup>1/</sup></b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>126.3</b>	<b>77.4</b>	<b>74.0</b>	<b>75.9</b>	<b>76.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>-3.4</b>
	Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos	0.0	0.0	68.5	69.3	66.3	67.4	70.4	n.a.	-0.3
	Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales	0.0	0.0	0.1	0.5	0.5	0.5	0.5	n.a.	-3.9
	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	0.0	0.0	3.2	3.0	1.7	2.0	1.2	n.a.	-42.7
	Promover la formación profesional y capacitación del capital humano	0.0	0.0	0.5	1.3	0.9	1.3	0.0	n.a.	-100.0
	Actividades de apoyo administrativo	0.0	0.0	2.9	3.3	4.7	4.7	4.7	n.a.	-4.6
	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	0.0	0.0	51.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
<b>18</b>	<b>Energía <sup>2/</sup></b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>	<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.3</b>	<b>-2.1</b>	<b>125.1</b>
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	0.3	0.5	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	-2.1	125.1
<b>53</b>	<b>Comisión Federal de Electricidad <sup>2/</sup></b>	<b>29.9</b>	<b>1.0</b>	<b>4.3</b>	<b>4.4</b>	<b>4.6</b>	<b>5.4</b>	<b>6.4</b>	<b>-26.4</b>	<b>13.2</b>
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	0.0	0.0	0.5	0.1	0.1	0.1	-48.6	6.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	10.5	0.1	0.7	0.5	1.1	2.7	1.7	-29.9	-40.6
	Operación y mantenimiento de la red nacional de Transmisión	3.3	0.1	0.1	0.1	0.3	0.3	1.4	-17.3	376.8
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	1.1	0.1	0.0	0.5	0.5	0.5	0.5	-15.0	-0.9
	Prestación de Servicios corporativos	0.0	0.0	0.6	0.4	0.3	0.5	0.7	n.a.	23.7
	Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y productos	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	1.8	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	-39.4	31.4
	Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica. Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	1.1	0.1	2.5	2.1	2.1	1.2	1.8	3.9	43.5
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4.7	0.1	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Seguridad física en las instalaciones de electricidad	0.6	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	n.a.
	Planeación Estratégica de la Comisión Federal de Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	n.a.	3.4
	<b>Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>2/</sup></b>	<b>467.8</b>	<b>558.7</b>	<b>596.7</b>	<b>600.7</b>	<b>634.0</b>	<b>3,462.6</b>	<b>3,039.6</b>	<b>30.1</b>	<b>-16.2</b>
	Equidad de Género	27.6	29.2	29.5	52.9	53.0	1.5	1.5	-41.4	-4.6
	Prevención y Control de Enfermedades	440.2	529.5	567.2	547.8	581.0	3,461.1	3,038.1	31.4	-16.2
<b>GYR</b>	<b>Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>2/</sup></b>	<b>19,674.1</b>	<b>23,297.7</b>	<b>21,953.0</b>	<b>22,677.3</b>	<b>24,717.0</b>	<b>25,283.4</b>	<b>26,614.0</b>	<b>0.2</b>	<b>0.5</b>
	Servicios de guardería	11,908.2	12,076.9	12,482.2	13,090.4	14,450.3	14,638.6	15,285.3	-0.7	-0.4
	Atención a la salud (reproductiva)	7,525.8	9,142.2	7,010.6	7,196.5	7,740.5	8,265.0	8,562.4	-2.7	-1.1
	Prevención y Control de Enfermedades	240.1	2,078.5	2,460.3	2,390.4	2,526.2	2,379.7	2,766.3	43.1	10.9
<b>52</b>	<b>Petróleos Mexicanos <sup>2/</sup></b>	<b>12.7</b>	<b>12.7</b>	<b>12.7</b>	<b>11.7</b>	<b>11.7</b>	<b>12.7</b>	<b>12.7</b>	<b>-4.8</b>	<b>-4.6</b>
	Actividades de apoyo administrativo	12.7	12.7	12.7	11.7	11.7	12.7	12.7	-4.8	-4.6

<sup>1/</sup> A partir de 2020 el presupuesto del Ramo 17: Procuraduría General de la República pasa al Ramo 49:Fiscalía General de la República.

<sup>2/</sup> El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios

FUENTE: elaborado por CEFP, con información del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018-2024, DOF.

## Referencias Bibliográficas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgimh.htm>

SHCP. Presupuesto de Egresos de la Federación 2018-2024.

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Paquete\\_Economico\\_y\\_Presupuesto](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto)

SHCP. Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Paquete\\_Economico\\_y\\_Presupuesto](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto)



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)